

AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PESETAS.
CEUTA.....—Un mes.	1.
PROVINCIA...—Trimestre.	4.
ESTRANJERO.—Año.	20.
ULTRANAR...—Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico
16.—General Moreno—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,
á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SIN HOGAR.

Son insuficientes nuestros antiguos moldes. La población se desenvuelve y aumenta, el comercio se desarrolla, las exigencias oficiales al multiplicarse exigen un mayor personal, todo indica un crecimiento manifiesto y rápido y sin embargo, la riqueza urbana estacionada ofrece cada día nuevo y poderoso obstáculo, origen de incesantes y cotidianos conflictos, que no experimenta aquel que tiene seguro albergue, mas cuyas consecuencias sienten el que sin precauciones llega á un país desconocido, que le impone forzada residencia, negándole todo lo que le ofrezca asilo y medios de obtener una relativa comodidad, que nadie desconfia ha de encontrar en un centro de población que se ofrece á primera vista de determinada importancia.

El conflicto se ofreció pavoroso hace algunos meses y con motivo del cambio de guarnición, hoy, no reviste aquellos excepcionales caracteres, pero al no cesar las causas los efectos se producen, y el obtener una morada es titanica empresa, que requiere una dosis de diplomacia, de maquiavelismo y de influencia, que bastaría puesta en juego para conseguir resultados mas beneficiosos á nuestro porvenir.

Los propietarios rindiendo culto á la ley económica de la oferta y la demanda y no olvidando el vulgar adagio de á rio revuelto ganancia de pescadores, elevan los alquileres en razon directa á la necesidad que se experimenta, y el inquilino sobre el precio que abona vive en la mas precaria indeterminación respecto á aquel que le será asignado en los meses sucesivos.

Este es el actual estado de los habitantes de Ceuta y temiendo estamos que sea mucho mas, precario, si no se imprime mayor actividad á la edificación de pabellones, que pue-

dan ofrecer seguro asilo al elemento oficial ya que capitulista alguno se decide á obtener el módico interés del diez ó doce por ciento aplicando sus fondos á construcciones urbanas que remediar puedan necesidades que no solo afectan á la población militar sino que tambien se dejan sentir en la misma población civil.

EL SUBMARINO PERAL.

De las conferencias celebradas entre su inventor, D. Isaac Peral y el Excmo. Sr. Ministro de Marina y contralmirante D. Ignacio Garcia Tudela, director del material, se desprende que las pruebas preliminares de dicho buque cuya construcción y habilitación tocan á su término no podran verificarse hasta mediados de Enero.

Estas se efectuarán en uno de los diques de la Carraca, para apreciar como funcionan los aparatos y motores del invento, la manera de sumergirse y la precisión con que se mantiene á determinadas profundidades.

Las operaciones se verificarán manteniendo el buque submarino comunicación telefónica con tierra, tanto para transmitir las órdenes de las maniobras que practique el torpedero, cuanto para dar á tierra cualquier aviso que convenga á la dotación del Peral.

Despues de las pruebas preliminares en el dique, se verificará la segunda en la bahía de Cádiz, y por último, la oficial en un viaje hasta Málaga, al que asistirá la escuadra de instrucción y el ministro de Marina.

La dotación oficial que en las pruebas llevará el buque submarino inventado por el Sr. Peral y construido en la Carraca bajo su dirección por maestranza juramentada para guardar el secreto, la componen los Sres. D. Juan Iribarren, D. Antonio Garcia Gutierrez, D. José Moya y D. Pedro Mer-

cader, distinguidos oficiales de la armada en concepto de electricistas y torpedistas.

El Sr. Peral está siendo objeto en Madrid de grandes atenciones, esperándose con verdadera ansiedad y patriótica expectación el resultado de su importante invento.

Se asegura que dicho Sr. llevará á Cádiz intrucciones escritas para el capitán general del departamento, relativas á la prueba oficial que ha de efectuarse, tanto dentro como fuera de bahía.

¡Dios haga, que nuestra marina una un nuevo titulo de gloria á los multiples que ya tiene merecidos!

AFRICA.

La prensa francesa detalla el último ataque sufrido por la plaza de Suakin.

Las operaciones ofensivas comenzaron el lunes por la mañana. Un vivo fuego hecho por todos los fuertes de la plaza, respondió al ataque.

El reducto de la derecha en el que, la mañana anterior se había montado una pieza de gran calibre, causó en los atrinchamientos grandes destrozos.

Numerosos habitantes sufrieron las consecuencias del combate; los cañonazos disparados con la artillería de gran calibre, impresionó profundamente á la población árabe que es la vez primera que oye sus detonaciones.

Estas piezas contribuyen grandemente á la seguridad de la plaza por alcanzar sus tiros á las pequeñas alturas que la rodean.

Hacia las dos de la tarde, viendo los rebeldes el poco efecto que sus fuegos causaban; decidieron mudar la posición de su artillería; reconcentrándola sobre el fuerte de la izquierda, logrando solamente que uno de sus proyectiles penetrase en él é hiriese ligeramente á un artillero.

Las fuerzas de los sitiadores

se calculan en 1.700 hombres, de los cuales 700 forman la reserva acantonada en Flandoul.

En Grensell hay dispuesto otro cuerpo de 4.500 hombres, en espera del resultado de esta tentativa.

Además se espera otro refuerzo de mas de 2.000 hombres.

La columna inglesa enviada en socorro de la plaza, debió haber llegado á ella el día 12 del presente.

Esta columna se compone de dos brigadas de tropas negras y egipcias, y el segundo batallón escocés, que salieron el día 8 del Cairo; además van con estas fuerzas una compañía montada de infantería, dos escuadrones de caballería egipcia y una batería, formando un total de 5.000 hombres.

El mando se le ha conterido al general Grenffel, que considera estas fuerzas muy suficientes para levantar el asedio de la plaza y castigar energicamente á los rebeldes.

Es casi inevitable un encuentro entre ingleses y mahdistas, (si es que al presente no ha ocurrido,) dentro de muy pocos dias, puesto que poseionados como se encuentran los segundos de las alturas de Flandoul, próximas á Suakin, tratarán de impedirles el paso.

Si, contra lo que se espera, el enemigo abandona el terreno el ejército anglo-egipcio, en su persecución, no se alejará mucho de Suakin, puesto que para ello necesitaba llevar consigo un gran convoy de viveres con que atender á sus necesidades, por estar esta comarca arrasada por completo.

La guarnición de la plaza de Suakin consta de unos 1.500 hombres, distribuidos de la siguiente manera:

2.º y 3.º batallones de infantería (sudanés el primero y egipcio el segundo.)

2.ª batería de artillería de plaza.

5.º escuadrón de caballería.
Media compañía de infantería montada.

150 hombres de policía. Para el servicio de exploradores hay un cuerpo de indígenas de unas 400 plazas. Las obras de defensa de mas importancia son:

Fuerte nuevo, que domina el camino de Suakin á Flandoul; es el mas resistente y el mejor construido de todos; su trazado exagonal, provisto de parapeto y de ancho foso.

El reducto tiene alojamiento para 50 hombres.

Fuerte Sejata, conocido tambien por el nombre de *Right water fort*, tanto por su trazado como por su elevación, es igual al anterior. Tiene una guarnición de 50 hombres, y está armado con dos cañones y una ametralladora.

Fuerte Ganeza.—Idéntico en construcción al precedente, con la misma guarnición y armamento.

Fuerte Fula.—Es un reducto de piedra, solidamente construido, de forma exagonal, no tiene puerta alguna al exterior la entrada en él se verifica por medio de una escala de mano.

La base del reducto está circundado por un parapeto formado con las tierras extraídas del foso.

Fuerte Suarry.—Es una torre aspillera que sirve de cabeza del puente; está armado con un cañon y una ametralladora.

El armamento de la plaza es de 23 cañones de 9 y 12 centímetros, sistema Krupp, y 12 ametralladoras, además existen en el parque algunos cañones y morteros lisos que, por su antigüedad y malas condiciones, no se emplean.

En el puerto hay constantemente una cañonera inglesa.

Con motivo del bloqueo de Zanzibar y ocupación de algunos puntos de la costa, el telégrafo participa la proposición del conde Heberto de Bismarck que consiste en la formación de tropas coloniales, compuestas de cuatro compañías de á 100 hombres, con unos 30 oficiales alemanes para ocupar fuertemente cuatro puntos.

Marruecos.

Han regresado á Tánger á bordo del vapor *Les Vorques*, y procedente de Marsella nueve jóvenes marroquies que han terminado sus estudios en el colegio de ingenieros de Mompeller.

Las noticias de Fez son un tanto alarmantes. En carta dirigida desde aquella ciudad

á nuestro colega el *Al-Mogreb Al-Aksa*, entre otras cosas leemos:

“La kabila Ait Segoma, aquella que cometió la traición de asesinar tan alevosamente al príncipe Muley Soro, primo del sultán, se encuentra en estos momentos en lucha sangrienta con las de Ben M Guild. Con este motivo el Gobierno envia hoy á aquellas comarcas, para tratar de sofocar la insurrección, dos batallones de infantería y alguna caballería, al mando del kaid Mehamei Butalob, gobernador de Ait Ucis. De aquí salen dichas fuerzas directamente para Ayhetets, cuya kabila deben pacificar al mismo tiempo que apoyar la toma de posesión del gobierno conferido al niño Ulde Bragen.

Con el aspecto poco tranquilizador del órden público en los mencionados distritos del centro, parece muy difícil que el sultán pueda realizar su anunciado viaje á Tánger en la próxima primavera, puesto que las kabilas colindantes á las que aparentemente se sometieron á Muley Hassan, que por cierto pueden presentar unos cuarenta mil caballos, según de público se dice, no están por reconocer otra autoridad que la del santon que el mismo pueblo se ha dado por jefe.

Por otra parte, hacia el sudeste, la kabila de Figuig, que linda con la frontera argelina, acaba de recibir una soberana paliza de las tropas francesas, y ha enviado á esta corte una comisión de notables, que se ha presentado al sultán solicitando el envío de fuerzas á la frontera, pues dicen que con las muchas bajas que han sufrido, creen imposible poder contener la invasión de los cristianos.

Aquí, que tan acostumbrados estamos á ver muchas cosas raras y á mirarlo todo con indiferencia, no podemos por menos de alarmarnos con estas noticias, porque la verdad es que la entrada de las tropas francesas por la frontera, es algo de mas bulto que las insurrecciones de las kabilas.

Ignoro qué clase de refuerzo podrá enviar el sultán á Figuig para contener el ímpetu de los batallones argelinos, pero calculo que aunque Muley Hassan no está muy dispuesto á confesar á sus kabilas la impotencia del imperio, tratándose de europeos, esperará pacientemente á que se retiren los invasores, pues es de suponer que la paliza que le han dado á la kabila de Figuig no tenga

otro objeto que alejar á los moros de la frontera.

Seria muy de desear que así fuera, pues de lo contrario el asunto tendria bastante mas importancia y gravedad de lo que parece.”

Ayuntamiento.

Sesión del 18 de Diciembre de 1898, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Garcia Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió lectura al expediente instruido ante el Sr. Alcalde, por mandato de la Excm. Comisión Provincial, al mozo José Sanchez Aragon, comprendido en el alistamiento de esta Ciudad para el actual reemplazo, á cuyo mozo le sobrevino en 8 de Agosto del presente año la exención por fallecimiento de su padre José Sanchez Sanchez, aquel mantiene con el producto de su trabajo, de carpintero, á sus hermanos, unilaterales, menores de diez y siete años, acordando la Corporación de conformidad con el parecer del Sr. Regidor Sindico, declarar al mozo mencionado, comprendido en el apartado 9.º del artículo 69 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazos y por lo tanto, soldado condicional, ó recluta en depósito.

Por el Secretario accidental se dió lectura á los edictos, insertos en el Boletín Oficial de la provincia números 284 y 285, del Presidente de la comisión inspectora del censo electoral de Algeciras, para Diputados á Cortes, y Diputados Provinciales, haciendo público en los mismos las bajas por defunciones ocurridas en los cuaderños del Censo electoral, durante el presente año, acordando la Corporación quedar enterada.

La Corporación en vista de la comunicación dirigida por D. Ramon Gonzalez Novelles, como representante de su hermano D. Guillermo, en la que, y como contestación á la que se enviara comunicándole los acuerdos de la misma referentes al terreno de la via pública, que habia unido á casa de su propiedad, comunicación en que hace constar que su Sr. hermano cree, según aparece de las escrituras que obran en su poder, que el precitado terreno formaba parte integrante de la casa que adquiriera del Estado, y que así mismo comprara á los herederos de su hermano; por lo que deseoso de proceder el Ayuntamiento, en este asunto, con la justicia que inspira sus resoluciones, y en legitima defensa de los intereses que administra en cuanto sea compatible con los derechos de estos vecinos, acordó para mas exacta ilustración de sus fallos, que se conceda al D. Guillermo Gonzalez Novelles, el plazo de un mes para la exhibición de las oportunas escrituras en las cuales dice se manifieste su derecho; y si de la estención superficial que las mismas acusan, y del informe del Arquitecto municipal resulta justificada la legitima pretensión de este Ayuntamiento, se proceda, energicamente, á la reivindicación del terreno de la via pública que el mismo incluyera en finca de su propiedad.

Se dió cuenta del escrito del Arquitecto municipal D. José Madrid Ruiz participando su marcha de esta Plaza, en uso de licencia de Pascua é incluyendo minuta de sus honorarios por diferentes trabajos practicados por la Corporación municipal; acordandose su abono por Depositaria.

Tambien acordó se pasara respetuo-

sa comunicación al Excm. Sr. Gobernador y Comandante General interino de esta Plaza, rogándole, que durante la ausencia del Arquitecto D. José Madrid Ruiz, se dignase nombrar un oficial del Cuerpo de Ingenieros que interinamente desempeñe el referido cargo, por si llegara á ocurrir la necesidad de utilizar sus servicios en obsequio de este vecindario.

Al espuesto de D. Juan Moreno Mas, oficial 5.º de Administración civil, en la actualidad cesante, por supresión de la plaza que disfrutaba en el ramo de Correos, solicitando del Cuerpo Capitalar un destino del mismo cuando ocurra alguna vacante, en merito á haber servido en el ejército diez y ocho años, disfrutando el empleo de Sargento 1.º acordó el Ayuntamiento se le manifieste que no existiendo hoy vacante alguna no puede acceder á sus deseos; pero que llegado que sea este caso, haga uso del derecho que le concede la Ley de Sargentos de 10 de Julio de 1885.

Se concederá perpetuidad á la vecina Doña Dolores Mejorada y Abudia el nicho número 15 de la galería del E., previo pago en la Depositaria Municipal, de las 250 pesetas que dispone el Reglamento del Cementerio.

LICEO DE CEUTA.

En la noche del viernes 14 del corriente y ante la distinguida concurrencia de siempre el Liceo de Ceuta, nos obsequió con una de sus gratísimas veladas.

“El Vecino de Enfrente” fué la primera piececita puesta en escena en dicha noche y en ella las Srtas. de Benito y Miralles y los Sres. Ortiz y Fiol, nos hicieron reir de veras y que les aplaudieramos á mas no poder por lo bien que interpretaron sus respectivos papeles.

Pasemos á la segunda de las obras representadas.

“El Sr. Gobernador.” En verdad que los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, han obtenido un nuevo laureo para su ya inmarcesible corona de escritores. Unicamente es de sentir que se cansaran al final, que resulta frio y sin la gracia constante de que se halla adornada toda la obra. Ciertamente lo más difícil de todo problema no es plantearlo sino resolverlo.

No diremos lo mismo de los actores; ellos sí que resolvieron el difícil problema de hacernos olvidar á todos los concurrentes nuestras penas y los disgustos que nos proporciona esa lucha diaria y abrumadora á que nos vemos sugetos durante nuestro paso como fugaces meteoros por el mundo de los vivos. Fugaces meteoros sí. Que pasados los siglos floras fueron, como dijo el poeta filósofo. Pero no filosofemos ni divaguemos.

La Srta. de Benito, como siempre y está dicho todo, no hay para que decir que no encontramos actriz que la igualase en gracejo y conocimiento de la escena, mucho mas si se halla tan bien secundada como lo fué por la Srta. de Miralles. El Sr. La Calle, bien, requetebien, vamos que en Zaragoza, Sevilla y aun en la villa del oso donde tanto se hace el idem, hubiera con sus enérgicas y acertadas disposiciones gubernamentales satisfecho en extremo á Ca... caracoles que sin pensarlo me meto en honduras. Pues y su secretario el Sr. Ortiz. A mi amigo Zitro se lo he dicho así; Pero hombre: este muchacho sigue la noble carrera de las armas. la no menos, noble de las letras ó es un actor cómico disfrazado unas veces de militar y otras de literato? Por supuesto que si caigo enfermo llamo á su amigo Fiol para que conserve el órden, ya que no público privado de mi organismo, ó me confeccione como

bastante un terno que me preserve y libre de cualquier mal aire. El Sr. Muro caracterizó con el mayor acierto su papel de Doctor. El Sr. Lopez Blanca inspiradísimo, sobre todo en el discurso. El Sr. Pacheco *perfectamente*; y muy bien, muy bien, los Sres. Fernandez, Font, Bosmediano, Morales, Hernandez y Blanco.

En suma una función bonita y un desempeño esmeradísimo. Hasta la próxima que no piensa perder.

ATOS.

Noticias.

La Gaceta publica un Real decreto autorizando al director general de Administración militar, para adquirir directamente una cocina económica con destino al hospital Militar de Ceuta.

El martes llegó a esta rada el vapor *Mogador* de la Compañía Transatlántica, que salió a las diez de la mañana con rumbo a Málaga conduciendo un numeroso pasaje.

Probada la batería de Valdeguas el pasado sábado, felicitamos, en vista del resultado, al capitán de ingenieros autor del proyecto y director de los trabajos Don Luis Sanchez de la Campa, que con merecido orgullo puede unir un nuevo timbre de gloria a los muchos que en el ejercicio de su profesión tiene alcanzados.

Las autoridades de la plaza y un numeroso público presenciaron este solemne acto.

Don Angel Salvatierra Grañon ha sido destinado al Regimiento caballería de Victoria.

Se hallan vacantes dos plazas de fiscales permanentes de causas de esta Ciudad.

A las diez y media de la noche del día 19 se inició una fuerte tormenta al N. N.O de esta ciudad, la que fué tomando mayores proporciones a medida que se nos aproximaba, alarmando a este vecindario, por la continuación de los truenos, acompañados de fuerte lluvia y grandes granizadas, que al caer con gran fuerza, amenazaban nuestras viviendas de alznano que otro hundimiento, como el que al fin ocurrió en una de las habitaciones de la casa núm. 10 de la calle de la Unión destinada a Colegio de Señoritas.

Segun notas a la vista, resulta que desde las 12 y 25 minutos hasta la 1 y 26, se sucedieron a cortísimos intervalos, 81 truenos siendo los mas próximos, los que á continuación apuntamos como dato curioso.

El 6.º trueno, tuvo lugar a las 12 y 28 minutos, que por el tiempo transcurrido desde la vista del relámpago al trueno puede calcularse á los 650 metros de distancia.

- El 7.º á las 12 y 28.3" á los 1.020 metros.
- El 12.º á las 12 y 29" á los 1.020 metros.
- El 29.º á las 12 y 45" á los 680 metros.
- El 30.º á las 12 y 48" á los 1.360 metros.
- El 31.º á las 12 y 52" á los 1.020 metros.
- El 33.º á las 12 y 55" á los 1.360 metros.
- El 44.º á la 1 y 10" á los 1.360 metros.

Un subdito inglés, que salió á caza en San Roque fué agredido por siete individuos que pretendieron arrojarlo del caballo; acudieron dos carabineros que tuvieron que hacer uso de sus armas para defenderse de los ataques que le dirigian.

Al ver que se disponian á capturarlo, huyeron por distintas direcciones. Gracias á las gestiones de la guar-

dia civil fueron todos presos y puestos á disposición del juzgado.

El domingo tuvo lugar la elección de un diputado provincial que cubre la vacante producida por fallecimiento de Don Carlos Nuñez Lardizabal.

Los electores de esta sección emitieron sus votos á favor de D. José Gonzalez Roncero.

La importante casa armadora de Liverpool, Elder, Demps y Compañía, vá á acometer en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria—segun leemos en la prensa local—un proyecto de grande interés para el comercio en general; y que producirá á las Canarias en breve plazo beneficios incalculables.

Reconocida la necesidad de que el comercio con la costa occidental de Africa, se haga con buques pequeños que pueden abordar facilmente los puertos, ha surgido inmediatamente el pensamiento de establecer en sitio conveniente un gran depósito de esos productos, y á este fin se ha elegido el puerto de Las Palmas, por su facil acceso, su seguro fondeadero, la libertad de franquicias de que disfruta y la abundancia y baratura de la mano de obra.

La referida compañía construirá en el puerto de refugio de la Luz grandes docks con muelles propios, en los que se acumularán los productos africanos y las mercaderías europeas, y además un dique de reparación y carenas para los buques destinados a este tráfico, y en general para todos los que crucen por aquellas latitudes.

Es indudable que si el pensamiento resulta beneficioso en la practica, como creemos, las islas Canarias adquiriran una importancia extraordinaria.

Ha entrado en el puerto de Gibraltar procedente de Lisboa y Tanager la corbeta portuguesa *Alfonso d Alburquerque*, al mando del capitán Don Enrique Correa de Aranja. Está artillada con 7 cañones, es del porte de 1110 toneladas, 160 caballos de fuerza y 198 tripulantes.

Conduce a su bordo al Comandante en Jefe de la División Naval del Africa Oriental, D. Cisneros de Tarias, quien pasó ayer á visitar á S. E. el Sr. Gobernador, acompañado del Sr. Cónsul de su nación en esta plaza.

La corbeta se halla atracada al Muelle Nuevo, abasteciéndose de carbon y provisiones, y probablemente se hará á la mar con rumbo á Mazambique.

En los centros oficiales se ha tenido noticia de haber ocurrido en Tarifa una horrible inundación anegándose gran parte de la ciudad.

No han ocurrido desgracias personales, pero reina una gran consternación en el vecindario y las pérdidas materiales son incalculables.

En dos dias de la semana actual hemos sido agradablemente sorprendidos, al ver llegar á nuestra bahía el vapor correo, pues por el estado del estrecho no esperabamos su visita.

Ayer le fué verdaderamente imposible hacer la navegación y á la hora que cerramos nuestro número creemos que tampoco tendremos el gusto de recibir noticias de la Península.

Variedades.

LOTERIA DE NAVIDAD.

—0—
¿Quien no sueña en estos dias de ansie-

dad para todos, con verse millonario en la próxima entrada de año?

¿Quien no ve ya formada en su fantástica imaginación, una comarca propia, que ostente el nombre de un favorecido por lo fortuna con el premio *gordo*?

De aquí, el que en estos dias, lleguen con frecuencia á nuestros oidos, estos ó parecidos diálogos.

—Don Juan, qué número juega V. en la lotería del día 22?

—Cual ha de ser, pues el que ha de salir agraciado.

¿Y V. Don Francisco, cual juega?

—Yo? Pues el que há de tener la buena sombra de entrarme por las puertas de casa diez millones.

—Que disparate.—dice un tercero,—ese es para mí, pues con esa idea salí de casa esta mañana con el mas pequeño de mi prole, que es zurdo, nació de piés, y por a. fiadidura dice mi esposa que lloró antes de venir al mundo, el cual con su manita izquierda cogió precisamente, el mismo número que yo estaba miranda.

—Pues mire V.—dice un retirado con un tonillo agri-dulce.—

—No había pensado darle á nadie parte en mi número, pero si V. quiere, cambiaremos un duro.

—Bueno hombre, pero conste que le regalo 4 999 alfonosinos.

—Ya se acabaron las penas grita un mozaibete entrando en su casa con un décimo que han de repartirse entre un centenar de individuos.

—Vean VV. si soy desgraciado en todas mis cosas—esclama un cesante.

—Querrán VV. creer que jamás se me ocurre jugar á la lotería, y hoy que iba á probar fortuna, se han despachado ya todos los décimos y no quedan en la administración ni aun papeletas de á peseta.

—Dice un lotero á su dependiente.

—Cuidado con que se venda algun billete en el cual deje yo de llevar parte, pues tendría que ver qué pasara por nuestras manos la suerte y la desperdiciáramos. Prefiero perder todo el tanto por ciento

que me corresponde, y hasta mi capital á reventar de una apoplegia.

Lo expuesto es nada para cuanto en estos dias se oye con respecto á la ambición de cada cual, todos desean ser los favorecidos por la suerte sin pensar, que esta en sus misteriosos caprichos, no es posible que complazca á todos á un tiempo. Han de ser muy contados los elegidos y la inmensa mayoría habrá de resignarse con el terrible desengaño que ya toca á nuestros umbrales, pero mientras llegue ó lo que es igual, mientras el optico ó el vapor-correo no nos comuniquen la realidad, nosotros como todo el mundo, no pensamos en el desengaño de mañana, sino esperamos también ser los favorecidos.

—Así sea.—

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orinas y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor *Doctor Saez, Barcelona*. Frasco 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

ALMANAQUES, del Zaragozano á 10 céntimos de peetas.

Aurelio Rivero.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

Venta al por mayor y menor.

En el callejon de los Remedios. Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 12 pesetas la arroba, 3, caneco y 2, botella.

El regalo correspondiente al número 50 de *La Ultima Moda* es un figurin acuarela que reproduce cinco modelos de capotas y sombreros de *Ultima Novedad*. La empresa anuncia que los que se suscriban por todo el año primero, les regalará una magnífica oleografía copia del celebre cuadro de Murillo la *Sacra familia*. Suscripción anual cuesta 12 pesetas enviando su importe á la Administración Claudio Coello. 13 Madrid.

HENRI NESTLE

LACTEADA INVENTOR Y FABRICANTE

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO

NÚMEROS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

(Marca de garantía)

14 MEDALLAS DE ORO

Alimento completo para los niños de corta edad.

Provedor de la Real Casa

82 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 MEDALLAS DE ORO

Suplo la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y enterica. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, elegir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE**.—**VEVEY (SUIZA)**.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS**BAZAR DE LOS CATALANES**

Calle Soberanía Nacional 19.

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido en muebles de Viena. Mecedoras, sofás, sillas, sillones, mesas, etc., etc.

GRAN VARIEDAD

En lámparas para salas, gabinetes, comedores y brazos de pared para tiendas, mecheros universales y circulares con pantallas de opalo desde el ínfimo precio de

5 á 60 pesetas.

quinqués de sobremesa y para escaleras,

desde 1'25 á 50 pesetas.

Tubos de todas clases

á 20 céntimos.

y los especiales con marca de la casa, superiores

a 30 céntimos, y 1 peseta los de luz monstra.

ELEGANTE

y escogido surtido en corbatas para caballeros,

desde 1'25 pesetas á 3'50 pesetas.

SOMBREROS DE CASTOR, CLASE BUENISIMA,

de 7 á 16 pesetas. Gorras para niños y caballeros, desde 1'25 á 4 pesetas. Quepis para académicos á 3'50 pesetas.

PARAGUAS A 3 PESETAS

los hay de seda superiores desde 8 á 20 pesetas.

CALENDARIOS AMERICANOS.

QUELLOS DE HILO BUENISIMOS PARA CABALLEROS A SEIS PTAS. DOCENA, id. de goma á 50 céntimos uno. Tirillas Para militares á 45 céntimos una. Puños de goma á 1'12 pesetas.

SURTIDO BARATISIMO

en gemelos, alfileres de corbata, imperdibles para señora; aretes y mil caprichos de quinta de exquisito gusto para regalos.

VARIADO SURTIDO

en objetos de cristal y ferreteria, y especialmente en JUGUETES PARA NIÑOS del ínfimo precio de 5 céntimos, á objetos del mayor gusto, tanto para niños, como para señoritas.

ABANICOS

de gasa y tul para invierno, perfumeria, papel y sobres de todas clases y de hilo para oficinas, objetos de escritorio y mil otros que estan de manifiesto.

**EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
HAY GALERIA FOTOGRAFICA.****LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.**

de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda é hijos de D. José Más.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía TrasatlanticaANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial bi-mensual entre

Gádiz y Málaga

con escala en Tanger, Algeciras y Ceuta

EL VAPOR**MOGADOR**

es el destinado á servir la expedición el dia 26 de Diciembre con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Cádiz.—Los dias 16 y último de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga,

Salidas de Tanger.—Los dia 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los dias 14 y 27 para Cádiz.

Salidas de Algeciras.—Los dias 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los dias 13 y 26 para Tanger y Cádiz.

Salidas de Ceuta.—Los dias 2 y 18 para Málaga y los dias 13 y 26 para Algeciras, Tanger y Cádiz.

Salidas de Málaga.—Los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregada sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.****EMULSION**

DE

SCOTT

de aceite puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Drogueria de D. Antonio J. de Muro.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER.

Daran razón en la Imprenta de este Periódico.